

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 305** *Resolución de 7 de enero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 26 de diciembre de 2019, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 26 de diciembre de 2019 (BOE de 1 de enero de 2020), por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación, se efectúa la siguiente corrección:

En la página 77, anexo I, en el puesto con n.º de orden 1, en la localidad, donde dice: «Madrid», debe decir: «Gijón».

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de solicitudes en quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de enero de 2020.—El Subsecretario de Fomento, Jesús Manuel Gómez García.